



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00430212- -UNC-ME#FCQ - Prórroga desig. Ing. Qca. Lago Duran

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se prorrogue la designación interina a la Ing. Qca. Claudia LAGO DURAN, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

El acta de Selección Interna adjunta a orden 9;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina a la Ing. Qca. Claudia LAGO DURAN (Legajo N° 59.622), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Química Orgánica de la Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 24-08-2026, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 05-06-2026 y hasta el día de ayer.

Artículo 2º: La Ing. Qca. Lago Duran, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.mdg

